

**INFORME DE GERENCIA
POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

Señores Accionistas:

En cumplimiento al mandato estatutario y lo dispuesto en la Resolución No. 90.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, que contiene el reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, me es grato someter a vuestra consideración el Informe sobre las actividades cumplidas durante el Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2017.

Según información de la revista Vistazo de enero de 2018, La previsión oficial como Banco Central del Ecuador es que la economía nacional presenta un crecimiento de 1,5% en 2017", dijo la gerente del Banco Central del Ecuador (BCE), Verónica Artola, sobre la balanza de pagos en el tercer trimestre de 2017, en rueda de prensa realizada este 2 de enero.

El informe, destaca que el crecimiento de la economía ecuatoriana de 3,8%, en el tercer trimestre de 2017, fue el segundo más alto de la región. La inversión extranjera directa se destinó principalmente al sector agrícola con \$33 millones.

Por su parte, el ministro de Economía y Finanzas, Carlos De la Torre, enfatizó que en el Presupuesto de 2017 se logró disminuir el déficit fiscal a 4,5 % del PIB y para 2018 a 3,9 %, revirtiendo la situación que encontró hace seis meses. "Con objetivos macroeconómicos muy claros, la meta gubernamental es lograr un equilibrio fiscal en los próximos años", dijo.

Vistazo de sept-2017. A la caída del precio del petróleo y la apreciación del dólar, en 2016 se sumó el terremoto que afectó sobre todo a las provincias de Manabí y Esmeraldas, pero que impactó en el desarrollo económico del país. La respuesta desde el gobierno fue la aprobación de la Ley Solidaria (con aumento del IVA, contribución salarial, contribución de utilidades, entre otras). Al mismo tiempo se extendieron las salvaguardias, se realizaron cambios normativos y laborales, y se inició la discusión de la Ley de Plusvalía que, al final, se aprobó en diciembre.

Bajo ese contexto, la actividad económica fue en retroceso, y los números no mienten: los ingresos de las compañías que integran el cuadro de las 500 Mayores Empresas del Ecuador, en el que se analiza el ejercicio económico 2016, se redujeron 10 por ciento, es decir, llegaron a un poco más de 65 mil millones de dólares versus 2015. Este nivel de ventas se asemeja al de 2011, cuando las 500 registraron 66 mil millones de dólares.

Si bien la disminución del 13 por ciento en ingresos del sector petrolero impactó en el total de ventas del cuadro de las 500 Mayores Empresas, esta afectación no se asemeja al que este mismo rubro generó en el período 2014 a 2015, por ejemplo, cuando llegó al 33 por ciento. Es decir, el decrecimiento en ventas de otros sectores influyó más en el resultado final.

Sectores tradicionalmente en ascenso como Comercio, Alimentos, Telecomunicaciones y Bebidas, redujeron en sus ventas. Mientras Automotriz, Construcción y Transporte Aéreo, empeoraron su panorama. Uno de los pocos sectores con importante recuperación fue Pesca y Acuicultura, que del nueve por ciento negativo en 2015, en el análisis de las cifras 2016 registró un crecimiento del 13 por ciento.

El mayor ascenso fue el de la petrolera OrionOil ER, subsidiaria de la española Orion Energy: pasó del puesto 500 al 263. Presta servicios de exploración y explotación de hidrocarburos en el bloque EnoRon, en la Amazonia. En sus notas financieras indica que produjo más de 600 mil barriles versus 2015.

La inflación acumulada entre enero a diciembre de 2017 se ubicó en -0,20 %, es decir que Ecuador cerró el año con una inflación baja a comparación del 2016, que se ubicó en un 1,12%.

Según el diario El Comercio del 16 de enero del 2018, La tasa de desempleo alcanzó el 4,6% a escala nacional en diciembre del 2017, por debajo del 5,2% que se registró en igual mes del 2016, según un reporte del Instituto Nacional de Estadística y Censos (Inec) publicado hoy, 16 de enero del 2018.

La tasa de subempleo no varió de forma significativa. En este grupo de trabajadores se ubica la población que labora en condiciones precarias, ya que recibe menos del salario básico unificado y trabaja menos de las 40 horas.

La tasa se ubicó en el 19,8% en diciembre del 2017, casi en el mismo nivel que en igual mes del año previo (19,9%).

Donde más aumentó el empleo adecuado, es decir, donde el trabajador gana igual o más que el básico y labora las 10 horas semanales, fue en Ambato.

En tanto, Guayaquil registró la caída más significativa en el desempleo.

Para diciembre del 2017, el 44,1% de personas con empleo se encuentran en el sector informal de la economía. Es decir, cuatro de cada 10.

La canasta básica familiar se ubicó en \$709.25, ligeramente superior al 2016.

Las previsiones realizadas por Multienlace fueron: La Deuda Pública 60%, Subempleo 55%, Tasa de desempleo 5,5%, Déficit fiscal (%) del PIB entre el 6 y 7%.

Entre los indicadores financieros a mitad del 2017, se presentaron Roe 8,97% mejor que el del 2016 (6,72%, ROA 0,89%, liquidez a mayo 2017 el 26,98%; índice de morosidad 3.66 siendo ligeramente superior al 2016.

RESTRICCIÓN DE LAS IMPORTACIONES

En lo referente a la restricción de las importaciones, es una medida ajustada a las reglas de la Organización Mundial de Comercio (OMC), y esta obedece a tratar de proteger a la industria nacional por un lado, y por otro a evitar que las divisas del Ecuador vayan hacia el exterior.

Dentro de los aspectos positivos de la restricción de importaciones está la premisa de que el Ecuador estima que las restricciones le permitirán corregir un déficit por \$1 459 millones en la balanza comercial, con lo cual se estaría enfrentando de alguna manera la crisis mundial por la que atravesamos, y queramos o no reconocer, nos va a afectar de alguna manera, más aún si la economía es débil.

Con el Acuerdo Comercial suscrito con la Unión Europea, según proyecciones realizadas por la CEPAL, Comisión Económica para América Latina, representará para el Ecuador, un incremento anual del PIB del 0.10%, del 0.15% del consumo, y de 0.13% en la inversión, además de un efecto positivo en la generación de empleos y mejores ingresos para la población. Del lado Ecuatoriano se calcula que las exportaciones crecerán 1,6% hasta el 2020 y se podrían crear 41.000 nuevos empleos.

Uno de los mayores problemas que afectan al desempleo es el cierre de cerca de 6.500 empresas a nivel nacional dejaron de existir según la superintendencia de Compañías en el 2016 lo que afecta directamente a la economía y también al sector del GLP, especial industrial.

MERCADO DEL GLP

El Gas licuado de Petróleo (GLP) en el Ecuador, es el combustible de mayor impacto social, debido a la gran demanda que tiene para uso doméstico, lo cual ha determinado un tratamiento especial por parte de los gobiernos de turno, que han optado por subsidiar a pesar de su significativa carga fiscal, hecho que ha generado el constante crecimiento sostenido de una demanda sustentada en el precio. A diferencia del GLP de uso doméstico el destinado para el sector comercial e industrial está indexado al precio internacional. El mercado nacional se abastece en casi el 20% de producción nacional y el restante 80% del GLP es importado. El precio de mercado del GLP importado ha subido desde 439 USD/T en enero 2009 a 996.11 USD/T a final de diciembre 2013, con una importante reducción a 539 USD/T a finales del 2015, mientras que el cilindro de 15 kilogramos se mantiene congelado en el país a USD 1,60.

Según las estimaciones realizadas, los porcentajes de desvío y mal uso del GLP subsidiado, continuaría alrededor del 22% de los cuales el 8% al sector automotor y 13% a la pequeña industria, comercios, restaurantes entre otros. Este escenario motivó al Gobierno a emprender el Plan de Soberanía Energética que constituye un programa de control que involucra al Servicio de Rentas Internas y a las Fuerzas Armadas. El 14 de septiembre de 2007 en el suplemento del Registro Oficial nº 170, se publicó la Ley 2007-85 "Ley reformativa a la Ley de Hidrocarburos y Código Penal" con la que se endurecen las sanciones para el uso indebido del GLP subsidiado. El 17 septiembre de 2007 el Presidente de la República, firmó el decreto que autoriza el uso del GLP como combustible para los taxistas legalmente organizados al precio de 334 USD/T, IVA incluido.

Mediante Decretos Ejecutivos N° 966 y 995 de marzo 2008 y 1 de abril 2008 se estableció el precio de venta al consumidor final del GLP para el secado de productos agropecuarios en 334 USD/T, estableciéndose así el margen de la comercializadora en 130 USD/T.

Mediante Registro Oficial No.436 publicado el 11 de febrero de 2015, se publica la Resolución del Directorio Extraordinario No. 001-001 –ARCH- 2015, mediante la cual se establecen las tarifas por prestación del servicio público de comercialización de Gas Licuado de Petróleo (GLP) por tonelada métrica despachada para el consumo doméstico comercial e industrial por la EP Petroecuador. La tarifa establecida para la Compañía Eni Ecuador, fue de USD 122.54 y para Esain USD 104.61 por tonelada métrica y la tarifa por comercialización de excedentes de Gas Licuado de Petróleo (GLP) fue de USD 56.68 por tonelada métrica. Estas tarifas entraron en vigencia el 23 de febrero del 2015, las mismas que no incluyen el impuesto al valor agregado IVA.

La estructura tarifaria para la prestación del servicio público de transporte, almacenamiento, envasado y comercialización de Gas Licuado de Petróleo (GLP) por parte de las empresas comercializadoras de GLP autorizadas para operar, en base a los siguientes componentes:

- i. Costo del proceso de comercialización.
- ii. Costo transporte en autotánque.

En un arduo y permanente proceso de gestión y negociación con el Estado Ecuatoriano, las comercializadoras lograron firmar Acuerdos Integrales Transaccionales a finales del 2014, obligándose mutuamente a extinguir cualquier obligación, acción judicial, coactiva, entre otras, a favor o en contra del Estado Ecuatoriano y de las Comercializadoras, lo que permitió finiquitar el pasado inclusive el año 2015. Sin embargo de lo indicado han transcurrido dos años sin que exista una actualización en la tarifa por comercialización del Glp.

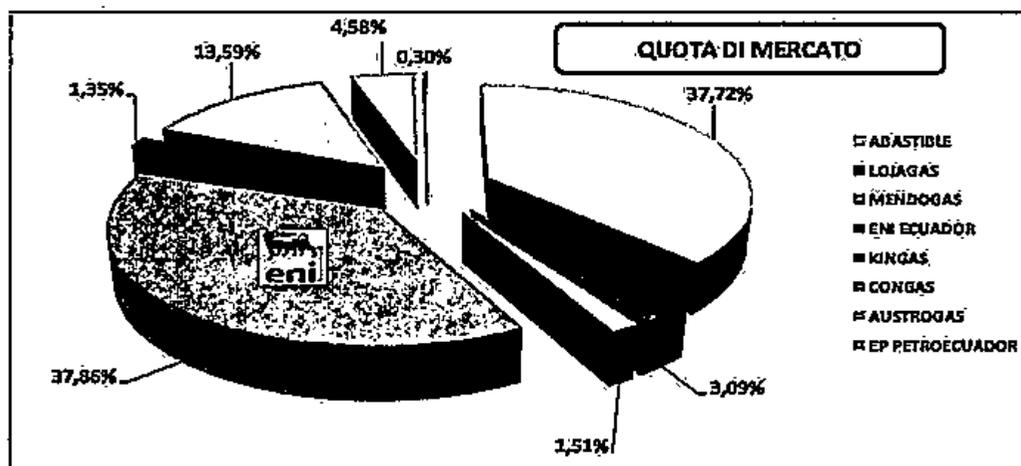
En el ejercicio concluido, el mercado de GLP en el Ecuador ha crecido del 4.4% pasando de 1083.1 K/ton. en el 2016 a 1130.6 K/ton. en el 2017; mientras que las ventas del Grupo ENI ECUADOR han alcanzado las 428.5 K/ton, con un incremento del 3.6% respecto al año 2016. El volumen de ventas de GLP envasado del Grupo ENI ECUADOR por el 2017 ha sido de 389.1 K/ton, es decir el 90.8 % del vendido; por lo que se refiere al GLP a granel residencial, agroindustrial y vehicular la venta fue de 39.4 K/ton. es decir, el 9.2% del vendido; este mercado está regido por la actual legislación que establece como precio de venta el precio internacional.

El Grupo ENI ECUADOR es el primer operador en el mercado nacional con una cuota a diciembre 2017 del 37.86 %, manteniendo la participación del 2016, mientras que el Grupo DURAGAS (Repsol hoy Abastible) en el año 2017 tuvo una participación del 37,72%, cuando en el 2001 su participación era del 45,76%. La restante cuota de mercado es repartida entre las otras comercializadoras en medio de las cuales sobresale el Grupo CONGAS con el 13.6% del mercado.

Cuota de mercado del GLP

Valor Tm

MERCATO	ABASTIBLE	LOJAGAS	MENDOGAS	ENI ECUADOR	KINGAS	CONGAS	AUSTROGAS	EP PETROECUADOR
100,00%	37,72%	3,09%	1,51%	37,86%	1,35%	13,59%	4,58%	0,30%
1.130.674	426.488	34.977	17.045	428.126	15.218	153.635	51.801	3.384



INVERSIONES

Dentro de la gestión estratégica de Esain S.A. en el año 2017, se han destinado valores (USD 239 mil) a inversiones; para potenciar principalmente las actividades comerciales e industriales; entre ellas: maquinarias, equipos, herramientas, adquisición técnicas para mejorar la capacidad de almacenamiento diario del stock para agilizar el servicios de despacho a los distribuidores, para la planta de Isidro Ayora, inversiones en seguridad (HSE), además se ha dado importancia a la renovación y equipamiento del sistema informático, muebles y enseres y herramientas.

FINANCIERO

La oportuna gestión financiera de Esain S.A. ha permitido cumplir a cabalidad los compromisos adquiridos con los proveedores nacionales y extranjeros de bienes y servicios, el pago de dividendos a los accionistas, cubrir los costos, gastos operativos y de gestión, e inclusive realizar inversiones financieras a corto plazo en las entidades financieras con gran solvencia en el país.

La disponibilidad financiera de Esain S.A. al 31/12/2017 es de USD 3,2 millones.

ORGANIZACION

Se continúa gestionando y trabajando en el reordenamiento funcional, en la actualización de la normativa local vigente, acorde con los grandes lineamientos

corporativos, y la realidad nacional que en los últimos años ha sufrido constantes cambios en materia legal, especialmente en la parte societaria, de mercado y fiscal.

ORGANICO

Al finalizar el ejercicio económico 2017, el orgánico de Esain S.A. termina con 72 trabajadores; dirigentes, mandos medios, empleados y trabajadores, similar al año 2016, debido a la reestructuración del recurso humano al servicio del grupo.

RESULTADOS

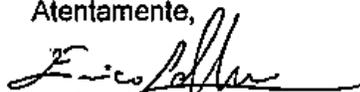
En el 2017 la empresa comercializó 55.7 K/ton de GLP en la región Costa; prestó servicios de envasado, mantenimiento a ENI ECUADOR en la planta de Isidro Ayora, provincia del Guayas, por 28 K/ton. En los últimos años se ha mantenido un constante nivel producción.

La empresa ha logrado un resultado de balance de USD 1.08 millones.

PERSPECTIVAS 2018.

Para el año 2018 se prevé una reducción en el gasto público, una ligera contracción del mercado de GLP, y de la economía en general del país; a la vista de menores ingresos procedentes de la exportación de petróleo y las dificultades de obtener financiación externa. Fuente de financiamiento, deuda pública interna y externa. Por su parte, se espera una reducción de los ingresos públicos, que va a generar un déficit que perpetuará el nivel de deuda pública. se espera que la inflación sea moderada, como consecuencia de la reducción en el consumo interno y el estancamiento del gasto público.

Atentamente,



Enrico Galdeisi
Gerente General
Esain S.A.